

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 80677

Origen: Cámara Representantes - Capeche González, Cayetano; Millor Cocco, Pablo

Análisis: - MODIFICACION a. 24 - Ley Nº 13.355. - Supresión vocablo "NO" redacción texto original. - Término probatorio 30 días. - Presentación prueba dentro 10 primeros días. - Ofrecimiento contraprueba o prueba tachas, dentro 5 días siguientes. - Aplicación a juicios se inicien con posterioridad 21 de julio de 1986.

Título: JUICIOS EXTRAORDINARIOS. PERIODO PRUEBA. MODIFICACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
05-11-1985	CRR	843/1985	JUICIOS EXTRAORDINARIOS. PERIODO PRUEBA. MODIFICACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	843/1985

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
05-11-1985	CRR	Ordinaria . Sesión:63	Diario Nro.1854
05-10-1988	CRR	Ordinaria . Sesión:47	Diario Nro.2025

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CRR	843/1985	398/0	